

## ANEXO XVI

## PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

## LISTADO DE ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

<b>Adjudicación número: 3</b>		
<b>Centro Docente:</b> 06005627 - I.E.S. Extremadura	<b>Localidad:</b> Mérida	
<b>Denominación del ciclo formativo:</b> 1º F.P.E.G.S. (Realización de Audiovisuales y Espectáculo:	<b>Turno:</b> Diurno	<b>Clave del ciclo formativo:</b> CIS33

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Alejo Pérez, Natalia	06011172 - C.I.F.P. Escuela Superior de Hostelería y Agrotu
2	Cabezudo Fernández, Raquel	10000804 - I.E.S. El Brocense
3	Centella De la Rosa, Javier	06005627 - I.E.S. Extremadura
4	Delgado Retamar, Daniel	06005627 - I.E.S. Extremadura
5	Márquez Olivas, Alfonso	06005627 - I.E.S. Extremadura
6	Mateos Luis, Pablo	06000952 - I.E.S. Zurbarán
7	Merino Oca, Marta	10000804 - I.E.S. El Brocense
8	Montero Del Alba, Francisco Javier	10000804 - I.E.S. El Brocense
9	Navas Carrera, Laura	10007707 - I.E.S. Al-Qázeres
10	Patiño Delgado, Alicia	06005627 - I.E.S. Extremadura
11	Pérez Colchón, Raquel	06005627 - I.E.S. Extremadura
12	Peris David, Beatriz	06005627 - I.E.S. Extremadura
13	Suárez Ceballos, Raúl	06005627 - I.E.S. Extremadura

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.